

INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE FLUIDRA, S.A. EN RELACIÓN CON LA REELECCIÓN COMO CONSEJERO DOMINICAL DE DON M. JOSÉ MANUEL VARGAS GÓMEZ QUE PRESENTA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU ELEVACIÓN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital ("**LSC**"), en los artículos 5.2 y 17.1 del Reglamento del Consejo de Administración de Fluidra, S.A. ("**Fluidra**" o la "**Sociedad**") y en el artículo 6(iii) del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Fluidra, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad ("**CNR**") emite este informe positivo en relación con la propuesta de reelección del consejero **Don José Manuel Vargas Gómez**, como miembro del consejo de administración de la Sociedad (el "**Informe**"), con la categoría de consejero dominical.

2. Objeto del Informe

El Informe se formula con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 529 decies de la LSC.

En la evaluación de la propuesta de reelección, la CNR ha tenido en cuenta (i) la Recomendación 14ª del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y los apartados 3 y 5 de la Guía Técnica 1/2019 sobre comisiones de nombramientos y retribuciones aprobada por la CNMV el 20 de febrero de 2019 (ii) la normativa de aplicación, incluyendo el Reglamento del Consejo y la política de selección de consejeros de la Sociedad y (iii) el carácter dominical del consejero y su trayectoria previa en el seno del Consejo de Administración desde el año 2018.

3. Aspectos considerados por la CNR

3.1 Competencia, experiencia y méritos

La CNR considera que Don José Manuel Vargas Gómez reúne la competencia, experiencia y méritos necesarios para el ejercicio del cargo de consejero de Fluidra, como se pone de manifiesto en el currículum que se adjunta como **Anexo A** al presente informe, destacando los siguientes aspectos:

FLUIDRA

- Perfil profesional altamente cualificado para el desempeño de las funciones de consejero dominical, tanto por su dilatada experiencia como su formación, experiencia y conocimiento en las áreas de dirección. En este sentido, el Sr. Vargas ha ocupado el puesto de presidente y CEO de Aena, cargo en el que lideró el proceso de reestructuración, privatización parcial y OPV en 2015. Ente otros, también ha ocupado los cargos de Consejero Delegado y Director Financiero de Vocento y Consejero Delegado de ABC. Actualmente es Presidente Ejecutivo y CEO de Maxam.
- Combinación de atributos y habilidades del candidato que le permitirán contribuir en las tareas desempeñadas por el órgano de administración de supervisión y control de Fluidra.

La experiencia, formación y perfil profesional de Don José Manuel Vargas Gómez acreditan sus méritos y competencia para ocupar el cargo de consejero y su experiencia y conocimientos en sectores y materias diversas relevantes para la Sociedad.

3.2 Valoración que hace la CNR

3.2.1 Dedicación

En cuanto a la capacidad de dedicación para el desempeño del cargo de consejero de Fluidra, se ha verificado que las restantes ocupaciones profesionales de Don José Manuel Vargas Gómez, que se incluyen en el perfil profesional anteriormente expuesto, permiten su adecuada dedicación efectiva al Consejo de Administración y a las Comisiones de las que es, o pueda ser, miembro en Fluidra.

3.2.2 Desempeño anterior en el cargo

Don José Manuel Vargas Gómez ostenta el cargo de consejero de Fluidra desde 2018 y es miembro de la Comisión de Auditoría y de la Comisión Delegada. La CNR ha analizado la labor desempeñada y la dedicación al cargo de Don José Manuel Vargas Gómez, durante el tiempo que ha desempeñado su labor de consejero de la Sociedad y mientras ha sido miembro de la Comisión de Auditoría y de la Comisión Delegada, habiendo podido constatar el adecuado desempeño de su cargo y el alto nivel de asistencia y participación informada a las sesiones del Consejo de Administración, de la Comisión de Auditoría y de la Comisión Delegada.

El Consejo de Administración ha valorado de forma muy favorable la experiencia y el profundo conocimiento de Don José Manuel Vargas Gómez de la Sociedad y de su grupo y, en particular, de sus negocios, lo que le permitirá seguir contribuyendo de forma muy positiva al funcionamiento del Consejo de Administración.

En definitiva, la CNR considera que la trayectoria de Don José Manuel Vargas Gómez en la Sociedad acredita que dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para continuar desempeñando el cargo de consejero.

3.2.3 Idoneidad y adecuación de sus conocimientos, aptitudes y experiencia a los perfiles profesionales definidos por el Consejo de Administración y la CNR

En el análisis de la idoneidad de Don José Manuel Vargas Gómez se ha tenido muy en cuenta su trayectoria y perfil profesional que aporta diversidad al Consejo de Administración. Analizado su currículum, la CNR considera que su perfil reúne los conocimientos y experiencia necesarios para el desempeño del cargo de consejero de Fluidra, considerando que contribuye positivamente a complementar y enriquecer el mapa de competencias del conjunto del Consejo.

Por otro lado, el perfil profesional de Don José Manuel Vargas Gómez se adecúa a las particularidades del negocio que desarrolla la Sociedad.

Asimismo, la experiencia y conocimientos de Don José Manuel Vargas Gómez en materia de dirección y administración de empresas aportan mucho valor al consejo de Administración.

3.2.4 Adscripción a la categoría de consejero dominical

La CNR ha comprobado que el candidato propuesto reúne los requisitos para su continuidad como consejero dominical, de conformidad con el artículo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades de Capital.

4. Conclusiones de la CNR

En consecuencia, la CNR, a la vista de lo anterior, considera justificado y acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta de reelección de Don José Manuel Vargas Gómez como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, por el periodo estatutario de cuatro años, con la categoría de dominical, para su posterior elevación, en su caso, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

Anexo A

Don José Manuel Vargas Gómez

José Manuel Vargas es senior advisor de Rhône desde 2006 y socio y director general (*managing director*) de la firma desde 2017. No obstante, el Sr. Vargas ha cesado temporalmente del cargo de director general (*managing director*) de Rhône para dedicar sus esfuerzos a Maxam, una compañía que se encuentra dentro del portfolio de inversiones de Rhône, manteniendo activamente sus otros cargos en la firma.

En mayo de 2020, el Sr. Vargas asumió el cargo de Presidente Ejecutivo y CEO de Maxam. Anteriormente había sido presidente y CEO de Aena SME, SA, cargo en el que lideró el proceso de reestructuración, privatización parcial y OPV en 2015. También ha ocupado los cargos de Consejero Delegado y Director Financiero de Vocento y Consejero Delegado de ABC. Previamente, había sido Director Financiero y Secretario General de JOTSA (del grupo Philipp Holzmann).

El Sr. Vargas ha sido miembro de varios Consejos de Administración, como el de Cadena COPE, Net TV y Diario El Correo. En 2015 recibió el galardón al Mejor Ejecutivo del Año por la Asociación Española de Directivos (AED) y fue reconocido como Persona del Año en el ámbito económico y financiero por el diario económico español El Economista.

Se graduó en la Universidad Complutense de Madrid en Ciencias Económicas y Empresariales y es licenciado en Derecho por la UNED. También es censor jurado de cuentas. El Sr. Vargas actualmente forma parte también de los Consejos de Administración de Fluidra y de Wellbore Integrity Solutions, dos compañías del portafolio de inversiones de Rhône.